

//tevideo, 7 DIC. 2023

ACTA 2950

Resol. Nro. 1546/23

VISTO: las presentes actuaciones.

RESULTANDO: I) que la Gerencia de Área Servicios Técnicos de Recursos Humanos, con el aval de la Gerencia de División Recursos Humanos, solicita la realización de una Licitación Pública para la contratación de empresas para la provisión de personal para desempeñar tareas de Servicios Generales en dependencias de Antel en Montevideo e interior del país, con opción de adjudicación de hasta un 100% más;

II) que el monto para la presente contratación es de \$ 219.600.000 (pesos uruguayos doscientos diecinueve millones seiscientos mil).

CONSIDERANDO: que la contratación es necesaria para asegurar la continuidad de los servicios que presta el personal provisto en los perfiles de servicios generales.

ATENTO: a lo dispuesto en los Arts. 33 y 44 del TOCAF y a lo informado por la Gerencia de Sector Adquisiciones Corporativas, Gerencia de Área Gestión de Contrataciones y Gerencia de División Contrataciones con fecha 17 y 20 de noviembre de 2023, respectivamente,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

- 1ro.) **Autorizar** la realización de un llamado a Licitación Pública con el objeto referido en el Resultando I), de acuerdo al Pliego de Condiciones que rige la contratación.
- 2do.) **Establecer** el precio del Pliego en \$ 6.000,00 (pesos uruguayos seis mil) más IVA.
- 3ro.) **Autorizar** a la Comisión Asesora de Adjudicaciones a solicitar mejora de oferta durante el estudio de las mismas si fuera necesario.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-003723
P104204
P.R.

Elena Grauert Hermann
Abogada
Secretaría General

Cra. Lic. Annabela Suburú
Presidenta

Cra. Ana Teresa Martínez
Gte. División Contrataciones